



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

571042

DECRETO N° 54
QUILLÓN, lunes 13 enero 2025

VISTOS

1. EL D.A. N° 6.546 DE FECHA 06.12.2024, QUE FIJA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2025,
2. EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
3. EL D.A. N° 6563 DEL 06/12/2024 QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 34-2
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-2

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):MENDOZA OÑATE JOSÉ MANUEL

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:277.875
Y SON:DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$325.000.- A JOSE MENDOZA OÑATE, POR PRESTAR SERVICIOS COMO REEMPLAZO NOCHERO CENDYR NAUTICO DESDE EL 10/12/2024 AL 24/12/2024. DECRETO ALCALDICIO N°35 DEL 06/12/2025 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA INFORME DE GESTIÓN Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152104004	140360 Prestaciones de Servicios	325.000		[REDACTED]	B-46
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		277.875	[REDACTED]	C-0
2141103	Retencion Honorarios 14,5%		47.125	[REDACTED]	B-46

TOTALES : 325.000 325.000

<p>13 ENE 2025 DIRECTOR ADM. Y FINANZAS</p>		<p>CONTRATE INTERNO</p>		<p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL "por orden del alcalde"</p>		<p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		U.T.		<p align="center">PAGADO POR TRANSFERENCIA</p> <p align="center">RECIBI CONFORME</p>	
210485110							
EGRESO N° 54	FECHA DE PAGO*	FIRMA					
	13 ENE 2025						

